

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA
"IMPORMARTZ C.A."

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía "IMPORMARTZ C.A.", se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 21 de febrero de 1997, ante el Notario Trigésimo Noveno Interino del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, (E) Ab. Víctor Anchundia Places; mediante Resolución No. 97-2-1-1-0000959 el 13 MAR 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No 4426 el 19 de marzo de 1997. 10
- 2.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina "IMPORMARTZ C.A.", y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.
- 3.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 4.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es dedicarse a: La importación y venta de toda clase de mercaderías en el ramo de tejidos, juguetes, electrodomésticos, ferrtería, bizutería y materiales eléctricos,....
- 5.- **CAPITAL.**- El capital autorizado es de DIEZ MILLONES DE SUCRES, y el capital suscrito es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.
- 6.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario la cantidad de S/20.000,00 y en especie S/4'980.000,00 mediante el aporte de un vehículo.
- 7.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General, necesitando autorización de la Junta General de Accionistas, para la transferencia, enajenación o gravamen a cualquier título, de los bienes de propiedad de la compañía.

Guayaquil, 21 de marzo de 1997

AMdeA/CMdeL


AB.MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL